

ANUNCIO

FINALIZADO EL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO - OPOSICIÓN. APROBACIÓN LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES PARA CUBRIR LAS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL SERMUGRAN. 2 PLAZAS DE PEÓN DE RECOGIDA.

El consejo previa deliberación, por el voto conforme de la presidenta en funciones D^a. Carmen Dolores Rodríguez de Vera y los consejeros D^a Bianca Cerbán Hernández, D. David Santos Delgado, D. Jose Domingo Regalado González, el vocal no corporativo D. Carlos Díaz Hernández y el vocal secretario no corporativo D. Manuel Ortiz Correa y la abstención de la vocal no corporativa D^a Andamana Gaspar Sosa, **ACUERDAN:**

PRIMERO. Aceptar la propuesta del tribunal y en su consecuencia, requerir a los aspirantes seleccionados D. Manuel Santiago Barquín López y D. Celedonio Regalado González, para la presentación de la documentación a que se refiere las bases de la convocatoria y acreditado dicho extremo, formalizar el contrato de trabajo de carácter fijo, lo que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia.

SEGUNDO.- Configurar lista de reserva con los aspirantes que no han resultado propuestos para la formalización de contrato:

1	SAMARÍN MORA	JESÚS DOMINGO	(...)68 (...)A	6,74
2	HERNÁNDEZ GÓMEZ	AGUSTÍN	(...)59 (...)Z	6,69
3	RODRÍGUEZ LUIS	MARCOS JESUS	(...)06(...)Q	6,58
4	RODRÍGUEZ REMEDIOS	AARÓN	(...)85 (...)R	6,4
5	CRUZ GUERRA	JUAN FRANCISCO	(...)21 (...)X	5,81
6	LUIS MARRERO	PABLO JAVIER	(...) 33(...)X	5,70
7	BUENO PADRINO	MARIA	(...)51 (...)E	5,60
8	CRUZ ALAYON	ANTONIO ANDRÉS	(...)87 (...)S	5,52
9	FUENTES FERNÁNDEZ	ISRAEL	(...)29 (...)Z	5,36
10	ESPINOSA GALLEGU	JUAN CARLOS	(...)58 (...)F	5,28
11	PÉREZ BUYEMA	YESSICA	(...)47 (...)S	4,98
12	BETHENCOURT BARROSO	ANYELO	(...)32 (...)T	4,92

13	CABRERA NEGRIN	SEBASTIAN ALEXIS	(...)07 (...)A	4,84
14	MENDEZ PARAFITA	NICOLAS JESUS	(...)97 (...)T	4,76
15	SANTANA CABRERA	MÓNICA AMPARO	(...) 11(...)J	4,76
16	MARTÍN VALDIVIA	JOEL	(...)60 (...)K	4,54
17	GONZÁLEZ CABRERA	GLORIA ESTHER	(...)04 (...)J	4,2
18	PLACERES DARIAS	ÓLIVER	(...)51 (...)E	3,48

TERCERO.- Publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios del Ilustre Ayuntamiento de Granadilla de Abona y en la Sede electrónica de Sermugran, SL. alojada en la Sede electrónica del Ilustre Ayuntamiento de Granadilla de Abona, y en la página web oficial www.sermugran.es.

En Granadilla de Abona a 15 de Enero de 2025.

EL GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES DE GRANADILLA DE ABONA S.L.

Fdo: D. Antonio Aitor González González.

